

NOTA DE PRENSA

19 de mayo de 2009

El traspaso de Cercanías no debe suponer ruptura de Renfe y segregación del personal

SF-INTERSINDICAL CONVOCA HUELGAS DE 24 H. CONTRA LA FRAGMENTACIÓN DE RENFE

La comunicación de huelga legal ha sido ya entregada al Ministerio de Trabajo, y los primeros paros se realizarán los días 9 y 10 de junio

Ante la forma en que se pretende efectuar el traspaso de Cercanías por parte del Ministerio de Fomento, que supondrá la ruptura de la Empresa pública Renfe-Operadora (ya muy castigada por las continuas privatizaciones y externalizaciones de sus cargas de trabajo y con la continua disminución de la plantilla, impulsadas desde el propio Ministerio de Fomento y sin oposición alguna por parte del Gobierno de la Generalitat) SF-Intersindical ha convocado paros de 24 horas los próximos días 9 y 10 de junio.

Estos paros están convocados también por el propio Comité General de Empresa y por cada uno de los sindicatos que lo conforman.

*Desde el Sindicato Ferroviario no nos oponemos a que las Comunidades Autónomas planifiquen, gestionen el servicio y determinen las necesidades e inversiones en su ámbito. Pero **esa asunción de competencias no tiene que suponer la creación de nuevas empresas:** deben garantizar la integridad de Renfe y de Adif y los derechos sociales y laborales de sus trabajadores y trabajadoras. Renfe puede y debe seguir siendo la prestadora del servicio de Cercanías en Catalunya.*

No compartimos que el cumplimiento del Estatut suponga la fragmentación o privatización de la empresa pública Renfe-Operadora, cuestión esta que no viene recogida en el Estatut de Catalunya.

Rechazamos las declaraciones del Conseller Joaquim Nadal, quien ha manifestado que contempla tres escenarios posibles: "que Renfe siga prestando el servicio, que lo asuma la Generalitat a través de otra empresa pública, o que el gobierno lo encomiende a un operador privado".

SF-Intersindical sólo se sitúa en un posible escenario: que la Generalitat asuma el servicio de cercanías garantizando la integridad de Renfe y los derechos sociales y laborales de sus trabajadores y trabajadoras.

Queremos recordar que SF-Intersindical es el sindicato mayoritario en Renfe en Barcelona. Sin embargo, ni la Generalitat de Catalunya ni el Ministerio de Fomento nos han informado de las negociaciones entre ambas administraciones, ni nos han consultado nuestra opinión sobre todo ello y su afectación entre los trabajadores y las trabajadoras.

Jaime A. Tonda
Responsable de Información y Prensa
Sindicato Ferroviario de la Confederación Intersindical
sf.informacion@sindicatoferroviario.com Teléf. móvil: 637 79 36 97